



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXV

Morelia, Mich., Jueves 3 de Septiembre de 2020

NÚM. 91

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN

DESINCORPORACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO Y CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA

ACTA 067 ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En Peribán de Ramos, Michoacán, siendo las 08:00 (Ocho horas) del día jueves 27 del mes de febrero del año 2020 (dos mil veinte) en la Sala de Ayuntamiento del palacio municipal, ubicado en Ocampo # 1, se celebra reunión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Peribán, a convocatoria de la Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 11, 26, 28, 29 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento, conformado por los CC. Lic. Dora Belén Sánchez Orozco, Presidente Municipal; C. Serapio Nieto Esquivel, Síndico Municipal; y los Regidores: L.E.P. Adriana Cervantes Salcedo, C. Martín Alexander Escalera Bautista, C. Jessica Mejía Villafán, C. José de Jesús Aguilar Villafán, L.E.A. José Alejandro Montes Sánchez, Lic. José Manuel Esquivel Orozco y el C. Elías Ayala Centeno; acompañados del C. Sergio López Guerrero, Secretario del Honorable Ayuntamiento quien dará fe de la presente sesión.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

ORDEN DEL DÍA

I.-...

II.-...

III.-...

IV.-...

V.-...

VI.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA DESINCORPORAR DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES LA CAMIONETA PILOT HONDA 2011, ADSCRITA AL ÁREA DE PRESIDENCIA; ASÍ COMO EL VEHÍCULO TOYOTA TACOMA ADSCRITA AL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL.

VII.-....

VIII.-....

IX.-..

X.-...

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO SEIS: En voz de la Lic. Dora Belén Sánchez Orozco, Presidente Municipal en el presente punto hace uso de la voz para exponer al Síndico Municipal y al resto de los integrantes del Pleno solicitud para desincorporar del inventario de bienes muebles y subasta de los siguientes vehículos: camioneta TOYOTA SPORT DOBLE CABINA, modelo: 2008, serie: 3TMJU62N78M051637, color rojo y camioneta HONDA-PILOT, modelo: 2011, serie: 5KBYF4859BB801217 color blanco Cabe señalar que las peticiones de baja y subasta de ambos vehículos se realiza en virtud de fallas mecánicas, de seguridad y altos costos que se han venido generando por su reparación. Punto que una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno es aprobado por unanimidad. Dese informe del presente acuerdo a las áreas de correspondencia para lo conducente.

.....
.....
.....

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 11:59 (once horas con cincuenta y nueve minutos del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos aquí tomados. Doy fe.- C. Sergio López Guerrero, Secretario del Honorable Ayuntamiento.

Firman de conformidad: Lic. Dora Belén Sánchez Orozco, Presidente Constitucional; C. Serapio Nieto Esquivel, Síndico Municipal; Regidores: L.E.P. Adriana Cervantes Salcedo, C. Jessica Mejía Villafán, C. José de Jesús Aguilar Villafán, C. José Alejandro Montes Sánchez, C. Elías Ayala Centeno. (Firmados).

=====





#DeHaberContarConte

06/2020/006
Verónica Díaz
Administradora
Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE PERIBAN, MICHOACAN

CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA PARA VENTA DE DOS VEHICULOS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE PERIBAN, MICHOACAN POR CONDUCTO DE LA DECISION TOMADA EN SECCION DE AYUNTAMIENTO #067 EN SU PUNTO DE ACUERDO VI, DE FECHA JUEVES 27 (VEINTISIETE) DEL MES DE FEBREIRO DE 2020, Y EN ACTA #07 DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICA ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, PARA EL MUNICIPIO DE PERIBAN, MICHOACAN EN SU PUNTO VIII (Asunto: Generales) DE FECHA 18 DEL MES DE JUNIO DE 2020, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 126, 130 Y 132 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, TIENE A BIEN CONVOCAR A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA SEGUNDA SUBASTA DE ACUERDO CON LA PRESENTE ENAJENACION PUBLICA.

| BIEN | MODELO | # SERIE | TIPO | MARCA | COLOR | PRECIO INICIAL DE LA SUBASTA |
|-----------|--------|--------------------|-------|-------|--------|--|
| CAMIONETA | 2011 | SK8YT4857889301217 | PILOT | HONDA | BLANCO | 80,000 OCHENTA MIL PESOS (00/100 M.N.) |

| BIEN | MODELO | #SERIE | TIPO | MARCA | COLOR | PRECIO INICIAL DE LA SUBASTA |
|-----------|--------|-------------------|---------|--------|-------|--|
| CAMIONETA | 2008 | 3TMJU62N78M051637 | TACO MA | TOYOTA | ROJO | 100,000 CIENTO MIL PESOS (00/100 M.N.) |



BASES:
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIBAN, MICH 2018-2021

- 5) TODOS LOS ACTOS DE LA VENTA SE REALIZARAN EN EL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN OCAMPO NUMERO 1 COL. CENTRO DE LA POBLACION DE PERIBAN DE RAMOS, MICHOACAN CODIGO POSTAL 60440, NUMERO TELEFONICO 3545511150.



Peribán

#DeleMunMiaContactate



- 6) LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR PODRAN VER FÍSICAMENTE EL VEHICULO A SUBASTAR EN LA CALLE OCAMPO NUMERO 1, DEL 12 DE AGOSTO AL 21 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PREVIA CITA EN LA OFICINA DE SINDICATURA O SECRETARIA MUNICIPAL
- 7) LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS SOLICITUDES PARA SER TOMADOS EN CUENTA COMO POSTORES A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2020, EN HORARIO DE 9:00 A. M. A 14:00.
- 8) LOS OFRECIMIENTOS DE LAS POSTURAS SE HARAN EN SOBRE CERRADO Y DEBERA CONTEGER LOS SIGUIENTES DATOS:
 - 5) PROPUUESTAS ECONÓMICAS EN PESOS MEXICANOS, ASI COMO NOMBRE, COMPROBANTE DE DOMICILIO, EDAD, ESTADO CIVIL, TELEFONO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA
 - 6) SEÑALAR EL DOMICILIO EN ESTE MUNICIPIO DE PERIBÁN MICHOACÁN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUTORIZAR PERSONA PARA QUE LAS RECIBA, EN CASO DE NO ENCONTRARSE.
 - 7) LAS PERSONAS QUE SE MUESTREN INTERESADAS DEBERÁN ACEPTAR LOS DICTAMENES MECANICOS, DETALLES, Y LAS CONDICIONES CON LAS QUE SE PRESENTEN LOS VEHICULOS, SEÑALANDO QUE SON VEHICULOS USADOS.
 - 8) CARTA COMPROMISO MANIFESTANDO LA ACEPTACION DE LAS OBLIGACIONES Y LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LA SUBASTA SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 15 HORAS, EN DOMICILIO SEÑALADO EN EL PRIMER PARRAFO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EN ESTE MISMO DÍA SE EMITE EL RESULTADO PARA LA ADJUDICACIÓN AL MEJOR POSTOR.

PERIBAN DE RAMOS, MICHOACAN A 07 DE AGOSTO DE 2020

ATENTAMENTE

 LIC. DORA BELEN SANCHEZ ORORCCO
 PRESIDENTA MUNICIPAL

